

# Informe Anual 2018







# **INFORME ANUAL 2018**

---

# CONSEJO SUPERIOR

---

## MIEMBROS ORDINARIOS

ALINA CABRERA MOSQUERA  
ANA MARÍA GÓMEZ PONCE DE LEÓN  
CAMILO STEUER GUTIÉRREZ  
CARLOS ANDRÉS URIBE ARANGO  
CARLOS ANTONIO ESPINOSA SOTO  
CARLOS JULIO ARDILA LULE  
DOROTHEA BICKENBACH  
ELENA ECHAVARRÍA OLANO  
FEDERICO CABRERA KREIBOHM  
JAIME BERMÚDEZ MERIZALDE  
JOAQUÍN SÁENZ KOOP  
JOSÉ MIGUEL SILVA PINZÓN  
MARIO PACHECO CORTÉS  
MIGUEL CORTÉS KOTAL  
MÓNICA PUERTO OBREGÓN  
NOHORA PUYANA DE PASTRANA  
PATRICIA CORREA BONILLA  
ROBERTO MORENO MEJÍA  
SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ  
SERGIO PABLO MICHELSEN JARAMILLO

## MIEMBROS HONORARIOS

ANDRÉS URIBE CRANE  
ANTONIO PUERTO TOVAR  
BEATRIZ ALICIA SANTODOMINGO PUMAREJO  
BERNANDO JARAMILLO ARANGO  
CAMILO CABRERA POLANÍA  
HERNANDO CAJIAO NAVARRO  
JORGE PALACIOS GÓMEZ  
JOSÉ ANTONIO LLOREDA  
LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO  
PATRICIA PONCE DE LEÓN

## JUNTA DIRECTIVA

CARLOS ANTONIO ESPINOSA SOTO  
CAMILO STEUER GUTIÉRREZ  
MARIO PACHECO CORTÉS  
MIGUEL CORTÉS KOTAL  
PATRICIA CORREA BONILLA  
ROBERTO MORENO MEJÍA  
SERGIO PABLO MICHELSEN JARAMILLO

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE

## **DIRECCIÓN**

---

**DIRECTOR EMÉRITO**

CAMILO CABRERA POLANÍA

**DIRECTOR EJECUTIVO**

SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ

**DIRECTOR MÉDICO**

JUAN PABLO UMAÑA MALLARINO

**GERENTE GENERAL**

GLORIA BEATRIZ MOLINA VARGAS

DIRECTORA DE EDUCACIÓN MÉDICA

CLAUDIA GUTIÉRREZ VILLAMIL

DIRECTORA FINANCIERA

SARA JANETH ULLOA ROMERO

DIRECTOR DE OPERACIONES

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ROZO

DIRECTOR DE TALENTO Y DESARROLLO

MIGUEL E. BERNAL GUARNIZO

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

RODOLFO DENNIS VERANO

## INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

---

Bogotá, Marzo 11 de 2019

Señores miembros del Consejo Superior de la Fundación CardioInfantil Instituto de Cardiología:

Nos es grato manifestarles que la Junta Directiva ha analizado y hace suyo el informe del Director de la Fundación que acogemos en su integridad, junto con el Balance General, Estado de Resultados, Estados de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Proyecto de Distribución de Excedentes y demás anexos e informaciones presentados.

CARLOS ANTONIO ESPINOSA SOTO  
CAMILO STEUER GUTIÉRREZ  
MARIO PACHECO CORTÉS  
MIGUEL CORTÉS KOTAL  
PATRICIA CORREA BONILLA  
ROBERTO MORENO MEJÍA  
SERGIO PABLO MICHELSEN JARAMILLO

## INFORME DEL DIRECTOR

Honorables Miembros del Consejo Superior

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar el informe correspondiente al Ejercicio de 2018, el Balance General con corte a 31 de diciembre del año finalizado, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio; el Proyecto de Distribución de excedentes, así como la Certificación de los Estados Financieros.

### 1. CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

La Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología siguiendo sus principios de transparencia, ética, responsabilidad y control, ha buscado mantener un esquema de gobierno sólido y acorde con la evolución de la Institución. Es así como, a través de sus estatutos y políticas, se ha garantizado que los miembros de los Órganos de Gobierno y Dirección tengan como lineamientos y prioridad, los intereses de la Cardioinfantil y su misión social.

En consecuencia, los miembros del Consejo Superior y Junta Directiva, el Director Ejecutivo, los suplentes y administradores, fueron designados teniendo en cuenta su conocimiento, capacidad, experiencia, espíritu de servicio y disposición para asumir un compromiso de largo plazo con la Institución; así mismo, se certifica que no mantienen ninguna relación comercial directa o indirectamente con la misma, por lo tanto no existe conflicto de intereses que los inhabilite para el ejercicio de sus funciones.

Adicionalmente, los miembros del Consejo Superior y de la Junta Directiva no representan intereses sectoriales, personales o de terceros, y en el ejercicio de sus funciones deben primar los intereses de la Fundación Cardioinfantil. De igual manera, no reciben remuneración alguna, mientras que el Director Ejecutivo y los administradores mantienen un vínculo laboral con la Institución. Por otra parte, la Administración de la Fundación no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.

### 2. ENTORNO

El nuevo gobierno ha definido su enfoque sobre el plan de gestión a desarrollar, en la cartera de salud. El sistema de salud, que si bien ha evolucionado de manera positiva durante los 25 años desde la creación de la Ley 100 de 1993, necesita toda la atención del nuevo gobierno ya que son múltiples los problemas que enfrenta y demasiadas las expectativas que genera.

La política del sector tiene definidos tres fines: mejorar el estado de salud de la población, brindar servicios con calidad y buen trato, y hacerlo con eficiencia y responsabilidad financiera. Estos tres fines de la política sectorial en salud, representan un gran reto para todos

los actores que hacen parte del sistema.

Mejorar el estado de salud de la población, en un país donde los servicios de salud están concentrados en las zonas urbanas y donde las brechas entre la medicina que se practica en provincia y en las capitales es enorme, representa un gran reto. En Colombia se debe poner en marcha la estrategia del Modelo Integral de Atención en Salud y las Rutas Integrales de Atención, y lograr la articulación de los diversos actores.

Es un anhelo de todos los usuarios del sistema de salud que los servicios sean de alta calidad, brindado una atención digna y oportuna a las dolencias de la población, donde el paciente sea el eje central del modelo y se eliminen todas las barreras de acceso y tramitación. Es necesario vencer el paradigma del trámite y de la mala atención, sobre todo para las poblaciones vulnerables que esperan que el sistema llene sus expectativas con un servicio oportuno y de gran calidad.

La eficiencia y la responsabilidad financiera, es otro gran reto para todos los que hacemos parte del sistema. El actual modelo de atención es ineficiente, desarticulado y en muchos casos poco efectivo. El sistema tiene un déficit financiero superior a los 8.5 billones de pesos, y los hospitales en muchas zonas del país tienen el gran desafío de brindar atención a la población migrante.

Los tres fines anteriores están apalancados en cinco ejes: visión de largo plazo, calidad, salud pública, talento humano y sostenibilidad financiera. La apuesta es ambiciosa pero coherente. Los fines y los ejes recogen de manera representativa el sentir de todos los que hacen parte del sistema: pacientes, aseguradores y prestadores, que deben trabajar de forma integrada para lograr resultados favorables.

#### 2.1. Incremento IPC y UPC para el año 2019

Con el fin de garantizar el derecho fundamental a la salud, el Ministerio de Salud y Protección Social incrementó en 5,31% la prima que financia el plan de beneficios de salud con recursos de la unidad de pago por capitación (UPC), para el régimen contributivo y 9,4% para el régimen subsidiado. Avanzando en el proceso de ampliación de opciones terapéuticas disponibles para los colombianos, se incluyeron en el plan de beneficios financiado por UPC, 60 principios activos y 34 procedimientos para la atención de 19 condiciones de salud.

#### 2.2 Control de Precios de Medicamentos

Por medio de la Circular 07 de 2018, la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos, expidió la lista de medicamentos que se incorporan al régimen de control directo de precios, actualiza el precio de otros mil productos y por otro lado regula el precio de 326 medicamentos del plan de beneficios que no están a cargo de los recursos de la unidad de pago por capitación. Además, se pone lí-



mite de precios a 902 presentaciones comerciales de medicamentos.

El precio máximo de venta contempla los factores de ajuste asociados. La comisión da a conocer que el factor de ajuste promedio observado en los países de referencia entre el punto ex fábrica y el punto mayorista, para los medicamentos regulados en esta circular, es de 7.11%.

La nueva regulación reducirá en un 50% en promedio, el precio de fármacos, lo que representa un ahorro anual de \$366.000 millones y el número de presentaciones comerciales con precio controlado en Colombia ascenderá a 1.929.

### 3.RESULTADOS DE GESTIÓN

Nuestro compromiso con la vida y la salud de nuestros pacientes es el punto de referencia sobre el cual estipulamos nuestra estrategia de crecimiento, desarrollo y consolidación como un centro de excelencia en la atención de enfermedades de alta complejidad.

Sabemos que en la excelencia operacional y en hacer las cosas siempre de la manera correcta, no solo buscando el mejor talento humano, la mejor tecnología y una infraestructura óptima para nuestros pacientes, sino volviéndonos eficientes a partir de los recursos con los que ya cuenta la Fundación Cardioinfantil, está la clave para enfrentarnos no solo a ese entorno competitivo en el que hoy Colombia tiene una posición destacada en términos de calidad y tecnología en el sector salud, sino a mantener la sostenibilidad financiera y los volúmenes a partir de la consolidación de verdaderas alianzas estratégicas con todos los actores del sector.

Reconocemos que en el mundo entero los sistemas de salud están atravesando por una crisis económica de gran impacto, por eso como líderes en la atención de salud hemos tomado la decisión no solo de asegurar nuestra propia solidez, sino de crear valor en la sociedad y cuidar los recursos del sistema de salud.

Trabajamos para mantener la excelencia en nuestros procesos y el cumplimiento de nuestros estándares internacionales de calidad y seguridad, a partir de la estandarización de los protocolos médicos y la disminución de la variabilidad de los resultados clínicos. Ponemos como prioridad número uno a nuestros pacientes y sus familias, enfocados en lograr siempre lo que hemos denominado nuestra fórmula de éxito: generar el mayor valor a nuestros pacientes, ofreciendo los mejores resultados clínicos, al mejor costo para el sistema.

Esto no solo durante el ciclo de atención del paciente, sino desde todas las dimensiones posibles, desde nuestras prioridades estratégicas que nos llevan a concentrar todos nuestros esfuerzos en la experiencia y seguridad del paciente, el fortalecimiento de las competencias asistenciales y administrativas de nuestros colaboradores y los perfiles de quienes lideran nues-

tros procesos, la educación médica continuada, la investigación y producción científica, hasta nuestra filosofía de ser socialmente responsables con la población infantil más vulnerable de nuestro país.

### 3.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL

•El Programa Social “Regale una Vida” ha sido la labor social insignia y la filosofía de la Fundación Cardioinfantil. Durante el año 2018 se realizaron 12 brigadas de diagnóstico cardiovascular para niños, niñas y adolescentes, gracias al apoyo fundamental de los aliados de la Institución. En estas fueron valorados 3.342 niños, impactando 342 municipios y 27 departamentos de Colombia, obteniendo los siguientes resultados:

BRIGADA	ALIADO	NIÑOS APTOS PARA CIRUGÍA	NIÑOS VALORADOS
Valledupar	Damas Rosadas	31	228
Pasto	Hospital Infantil Los Ángeles	21	344
Montería	Club Rotario Montería II	32	320
Cartagena	Fundación Tiéndele la mano a un niño	22	224
Cúcuta	Red de Gestores Sociales del Departamento Gobernación Norte de Santander	22	230
Tunja	Mediagnóstica	29	333
Florencia	Hospital Comunal Las Malvinas	14	292
Manizales	Fundación Pequeño Corazón	38	313
Neiva	Aliados: Club Rotario Neiva Tierra de Promisión	20	138
Villavicencio	Club Rotario de Villavicencio	18	253
Yopal	Club Rotario de Yopal	31	332
Barranquilla	Fundación Conciencia Social	41	335

Brindamos atención médica y cirugía especializada de manera gratuita a 208 niños de escasos recursos del país, quienes fueron trasladados a Bogotá por la aerolínea Avianca, gracias al programa de Banco de Millas y hospedados en el hogar Casa Ronald Mc Donald - Nuevos Horizontes, administrada por la Fundación Casa Ronald McDonald bajo la promesa de devolverle a las familias el calor y el apoyo de un “hogar fuera del hogar”.

Para esta gestión se resalta el apoyo incondicional de todo el equipo médico, de enfermería, voluntarios, logístico y administrativo de los funcionarios de la FCI; así como el aporte voluntario de nuestros benefactores, quienes con sus donaciones nos permitieron seguir con nuestra misión de salvar vidas y trabajar por la población pediátrica de Colombia. Gracias a ello, realizaremos la primera brigada en Mocoa en 2019.

Adicionalmente, en el 2018 se logró el primer reconocimiento internacional donde nuestro programa emblemático ‘Regale una Vida’ fuera galardonado por la Federación Internacional de Hospitales (IHF), con el Premio Oro a la Excelencia, siendo reconocidos como el Mejor Programa de Responsabilidad Social Corporativa de los hospitales del mundo.

Los resultados de nuestra labor fueron presentados junto a los de 188 iniciativas sociales de 33 países y el gran impacto positivo que hemos alcanzado en la

población infantil menos favorecida de Colombia nos llevó a obtener este reconocimiento que hemos extendido a todos los colombianos que nos han permitido gestionar de manera transparente sus recursos donados, para llevar atención médica integral y de calidad a las zonas más apartadas del país. Con esto queremos decirles que estamos cada vez más comprometidos con seguir adelante adoptando cada vez mejores prácticas sociales y buscando trascender verdaderamente en la historia de la salud de los niños de Colombia, el futuro y la esperanza de nuestro país.

Además de este programa, la FCI desarrolla otros tres programas sociales:

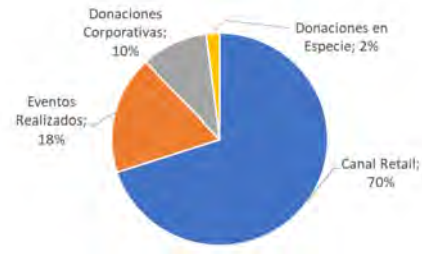
- Programa social “Pedagogía Hospitalaria”: la Institución resalta como logros la estructuración del nuevo plan de formación e investigación entre la FCI y la Universidad de Barcelona, el cual estará centrado en pedagogía hospitalaria para la neonatología. Esto implica un trabajo en neuroprotección y neurodesarrollo. En unión con el Departamento de Pediatría se configurará la línea de investigación en neurodesarrollo desde Neonatología.

- Programa Social “Comer con Alegría”: es un programa de recuperación nutricional que tiene como meta la promoción y prevención de la salud y la nutrición de los niños menores de 7 años de la localidad de Usaquén. Se realizaron 111 valoraciones nutricionales (desnutrición crónica u obesidad infantil), y 303 tamizajes antropométricos, 378 valoraciones por nutricionista y enfermería. Durante el 2018 se realizaron 44 talleres educativos que ofrecen a los padres pautas de crianza y nutrición para que comprendan la importancia de una alimentación balanceada para fortalecer el estado de salud de sus hijos. Se hace un seguimiento mensual para revisar su evolución y se lleva a cabo un acompañamiento con trabajadoras sociales para consolidar una intervención integral.

- Programa “Generación más limpia”: A través de este programa, la FCI minimizó el impacto medioambiental de la comunidad hospitalaria, reduciendo la generación de residuos para garantizar un espacio seguro para pacientes, vecinos y colaboradores. El programa está basado en cuatro ejes: sensibilización y formación a colaboradores, uso eficiente de recursos hídricos y energéticos en los procesos y productos de la FCI, disminución de residuos hospitalarios, y evaluación y seguimiento a través de la implementación de sistemas de información, registro y control.

### 3.2 Donaciones

Las donaciones del año 2018 ascendieron a \$10.609.276.889 millones de pesos, con la siguiente composición por canales:



70% de los ingresos por donaciones se destinan a los programas sociales Comer con Alegría, Pedagogía Hospitalaria y en su gran mayoría al programa Social “Regale una Vida”, para realización de brigadas de diagnóstico, traslados, hospitalización, estancia e intervención quirúrgica. Más de 200 niños recibieron una segunda oportunidad de vida; 30% se destina para dotación y compra de equipos de alta tecnología, proyectos de infraestructura y arquitectura como la Unidad de Cuidados Intensivos y Recuperación Integral Pediátrica.

En 2018 logramos estructurar el *Customer Relationship Management* (CRM) de donaciones que nos ha permitido contar con un ciclo de comunicación con nuestros donantes encaminado a un programa de fidelización, logrando identificar a cada uno de los donantes que ingresa por nuestra plataforma transaccional a través de la página de donaciones.

### 3.3 Comunicaciones y posicionamiento de la marca Fundación Cardioinfantil

Durante el 2018 la Fundación Cardioinfantil, a través del Departamento de Comunicaciones, diseñó y ejecutó el plan de comunicaciones estratégicas con el fin de gestionar de manera efectiva y transversal la comunicación, en coherencia con los objetivos y las prioridades Institucionales.

De esta manera la Institución cerró el año con los siguientes resultados en gestión digital en redes sociales:

- 34.319 seguidores en Facebook, con un crecimiento mensual promedio de 420 seguidores.
- 17.192 seguidores en Twitter con un crecimiento mensual en promedio de 50 seguidores.
- 5.299 seguidores en Instagram con un crecimiento promedio de 100 seguidores mensuales.

Como parte del soporte estratégico basado en impactar las diferentes comunidades digitales, en el 2018 se tomó la decisión de abrir la red social LinkedIn buscando atraer, contactar y fortalecer el compromiso con nuestro público objetivo (profesionales, academia y organizaciones).

- Con 2.290 seguidores en LinkedIn cerramos el 2018, con un crecimiento promedio de 800 seguidores mensuales.

Así mismo, se destacan los siguientes resultados en lo referente a la gestión en medios tradicionales (prensa, televisión y radio), evidenciando un crecimiento de publicaciones en medios T1:

Al cierre 2018 realizamos 532 publicaciones totales en los diferentes medios de comunicación nacionales del país, lo cual nos permitió lograr un alcance de audiencia estimada en 101'100.160 personas, representando esto para la Institución un valor promedio de \$6.850.069.792 millones de pesos en credibilidad (costo equivalente a lo que tendría que pagarse en publicidad para generar la misma credibilidad e impacto que generó el contenido editorial).

- Es de resaltar, que el incremento tanto del valor de credibilidad como de la audiencia alcanzada, tuvo un aumento significativo ya que la estrategia obedeció a generar la gran mayoría de publicaciones en los medios más leídos del país (Clasificación Tr1) con temas en tendencia, de gran interés y estratégicos.

Así mismo, en los resultados obtenidos en la gestión de “free press” del año 2018, los temas de la línea cardiovascular (enfocados en la prevención, información de enfermedades, día mundial del corazón, entre otros) donación de órganos y cadena de abastecimiento, lideraron nuestras publicaciones.

La estrategia de comunicación de la Institución ha hecho un fuerte énfasis también en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las especialidades “core”, así como en un trabajo de marca, posicionamiento y reputación de esta, basado en la identidad corporativa de la Fundación Cardioinfantil.

### 3.4 Gestión Comercial

Colombia tiene una posición destacable en términos de calidad y tecnología en el sector salud, y para mantener la sostenibilidad financiera es importante la consolidación de verdaderas alianzas estratégicas con todos los actores del sector; es por esto que Fundación Cardioinfantil continúa desarrollando contrataciones bajo un esquema de “Riesgo Compartido” con algunas EPS para la atención integral en salud cardiovascular, con beneficios importantes para ambas partes: EPS e IPS pero principalmente para los pacientes.

Por otra parte, buscando una diversificación en los perfiles de segmentos atendidos, el segmento de medicina prepagada, aseguradoras, pacientes particulares y planes complementarios, logra un 22% del total de las ventas y chequeo ejecutivo con un crecimiento del 11% constituye ya un 2% de la facturación. Adicionalmente, continuamos con el fortalecimiento y posicionamiento de nuestro hospital en el segmento internacional; durante el 2018 este segmento crece un 18% llegando a un 5% de participación.

Consecuentes con nuestra estrategia de fortalecer la especialidad cardiovascular, el 2018 presentó un crecimiento del 7,5% en estos ingresos.

### 3.5 Eficiencia Operacional

El objetivo del modelo de gestión operacional que se está ejecutando en la FCI busca que los pacientes, además de calidad, tengan en los productos, bienes y servicios ofrecidos por la Institución, mejores costos, mayor oportunidad y una satisfacción de sus necesidades de salud. De manera que al respecto se resaltan los siguientes avances en el modelo del año 2018:

- Continuaron las negociaciones bajo el concepto de “categorías de compras”, las cuales dieron como resultado variaciones de precio favorables, en la línea del costo suministros.

- Se amplió el alcance de la plataforma electrónica de compras Bionexo a suministros hospitalarios alcanzando mejoras en precios, en dicha categoría.

- Se definió una estructura de sistemas lideradas directamente con reporte a la Gerencia General para dar más foco y recursos a esta importante área.

- Después de un año de evaluación del modelo de tercerización de mantenimiento de la infraestructura, se tomó la decisión de crear una estructura propia que permita tener control del proceso y ofrecer unas instalaciones alineadas con las necesidades del paciente y su familia.

- Se implementó la tecnología de RFID (radio frecuencia de identificación) para los dispositivos médicos de alto costo en Cirugía Cardiovascular, quedando a la vanguardia en el control de la cadena de suministros y preparando para el 2019 la integración con la historia clínica electrónica.

- Se implementó el programa de evaluación de proveedores socio-estratégico para asegurar la alineación y cumplimiento de estándares de los proveedores; a su vez se iniciaron programas colaborativos como la bodega interna de J&J y el proceso de planeación colaborativa con Medtronic.

- En términos de tecnología biomédica, en el 2018 se inició operaciones con un tomógrafo de positrones (PET) quedando a la vanguardia en imágenes para cardiovascular, oncología y otras especialidades.

### 3.6 Gestión Clínica

Se definieron estrategias de cara a mejorar la experiencia del paciente (incluida la satisfacción de los pacientes y la calidad de la atención) y la eficiencia de los servicios.

Se logró gestionar y mejorar el uso de la capacidad instalada y de la productividad de los servicios validando las tres dimensiones de la calidad asistencial: estructura, proceso y resultado.

- Resultado:** Fundación Cardioinfantil revisó el número de actividades por servicio antes y después de las

mejoras implementadas en el año. Uno de los servicios críticos a intervenir fue el área de hospitalización en donde se logró un aumento en el número de egresos del 10% con respecto al año anterior, dándole fuerza al IEMA o Índice de Estancia Media Ajustada, que es un indicador funcional de los grupos relacionados de diagnóstico (IR GRD). Este IEMA permite comparar egresos hospitalarios similares y tener una meta a alcanzar por grupo de diagnósticos y por especialidades, al comparar la estancia en la institución con la de un referente internacional, buscando buenas prácticas y mejora continuas.

En el 2018 se llegó a 15.882 datos récord de egresos hospitalarios de la Fundación. Se logra rotar más las camas hospitalarias aumentando la productividad y de forma paralela mejorar la experiencia de los pacientes. Lo anterior se evidencia en las encuestas de satisfacción y en indicadores críticos de calidad, como las tasas de IAAS (Infecciones Asociadas a la Atención en Salud) que presentan una notable mejoría a nivel global de la Institución. La satisfacción global del 2017 fue de 92% y en el 2018 mejoró notablemente llegando a 96%.

La puesta en marcha de la gestión de la capacidad instalada con una herramienta que permite hacer objetivas las mediciones del uso de sus recursos vs. la productividad de cada servicio, fue determinante para implementar acciones que permitieron lograr una mejora del 6%.

Se pusieron en marcha o se mejoraron herramientas que permiten el monitoreo del desempeño de los servicios. Se hizo énfasis en la medición de resultados clínicos e impacto en la salud de la población atendida comparando los resultados obtenidos con referentes internacionales.

La retroalimentación sistemática sobre el desempeño se considera crítica y tiene el fin de orientar los esfuerzos al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

•**Proceso:** Se revisaron procesos críticos para el logro de las prioridades estratégicas 2018 de la mano de excelencia operacional, la revisión, gestión de oportunidades de mejora, y en algunos casos reorientación de procesos, permitió realizar ajustes determinantes para el logro de los objetivos trazados. En los ajustes mencionados se encuentran: ajuste del modelo de gestión de hospitalización definiendo una jefatura médica, un grupo de médicos hospitalarios y un esquema de egreso seguro dependiente del jefe médico de referencia y contrarreferencia que facilitan el egreso, alta o descarga hospitalaria con calidad. El esquema de un jefe médico y médicos hospitalarios de apoyo, se enfoca en validar que todo paciente hospitalizado tenga un médico tratante responsable del plan de manejo, que este plan de manejo esté claramente definido y se ejecute sin problemas en los atributos de calidad del servicio, un ejemplo de esto sería la oportunidad.

Para lograr mejoras en el desempeño de los servicios,

especialmente en los tiempos con que se ejecutan intervenciones diagnósticas o terapéuticas fue crítico consolidar, refrescar o establecer promesas de servicio, métricas para validar el cumplimiento de las promesas de servicio definidas y metodologías para el cierre de brechas en caso de que se identificaran.

Retos importantes en la revisión de procesos en el 2018 fueron planteados por todo el ajuste de la normatividad en cuanto a manejo de tecnologías No PBS (No Plan Básico de Salud) que inicia en ejecución desde el 2017 y que se consolida en el 2018 con el uso de la plataforma virtual Mi Pres No PBS.

•**Estructura:** mediante una agenda planeada con cada servicio de la Institución, se valida que se cuente durante el período con las herramientas necesarias para el cumplimiento de las metas trazadas. Se determinan y gestionan equipos críticos para la adecuada operación con los procesos de apoyo correspondientes, se hace especial énfasis en aquellos en que la Fundación se destaca frente a las otras IPS de la ciudad y del país por la casuística que maneja y los resultados clínicos obtenidos tales como procedimientos cardiovasculares o aquellos relacionados con trasplantes de órganos sólidos.

Las acciones implementadas para corregir elementos de estructura, proceso y resultados en los servicios con el compromiso de todos los colaboradores de la Fundación contribuyó a una disminución de errores que a su vez se vio reflejado en la disminución de glosa durante el año, logrando cumplir la meta del período de una cifra no mayor al 3%.

Varias de las acciones implementadas en el 2018 son orientadas por los estándares de acreditación con lo que se logra hacer sinergia entre la calidad y la eficiencia hospitalaria.

Un elemento crítico durante el 2018 fue el énfasis que se hace en la necesidad de integración entre procesos, incluso buscando hacer más gestores a los clínicos y más clínicos a los gestores como un componente fundamental de la “gestión clínica”.

### 3.7 Talento y Desarrollo

•Se hizo el lanzamiento del programa de formación en competencias administrativas y de liderazgo. En el mismo participaron en primer módulo de re-inducción sobre temas administrativos de gestión de personas, el 100% de las personas en FCI.

•Se profundizó en la cobertura del modelo de gestión de desempeño, el cual permite alinear los comportamientos individuales de todos los colaboradores con las iniciativas estratégicas corporativas, mediante el seguimiento de objetivos individuales medibles, y cuyo cumplimiento debe ser detalladamente evaluado, al finalizar el año.

- Se lanzó la marca “El Poder de lo Nuestro” como una campaña para re-posicionar los valores institucionales y reconocer los comportamientos asociados con ellos. Dentro de este marco se llevó a cabo el lanzamiento de los premios anuales Reinaldo Cabrera, a los proyectos y comportamientos relacionados con los valores institucionales.

- Se lanzó e implementó el modelo de Bienestar basado en tres pilares fundamentales: Bienestar Emocional, Bienestar Económico y Bienestar en Salud. Diversas actividades en cada pilar fueron llevadas a cabo disminuyendo así los indicadores de rotación e impactando favorablemente el clima organizacional.

### 3.8 Educación Médica y Educación Continua

- En el 2018 se mantuvo la exclusividad para pregrado con la Universidad del Rosario para estudiantes de Medicina, beneficiándose 647, internos institucionales 42 y en electivas 24 estudiantes. Actualmente tenemos 20 programas de especializaciones Médico-Quirúrgicas.

- Continúan los convenios con otras universidades de Bogotá y del resto del país, en total 19 convenios, para rotaciones de postgrado.

- Acreditación en alta calidad nacional (MEN). Se recibió visita de pares académicos para 5 programas de especialización: Medicina Interna, Pediatría, Nefrología, UCI Pediátrica y Cardiología. Reportes iniciales con concepto favorable, pendiente emisión oficial de la resolución del Ministerio de Educación.

- Se iniciaron los procesos de autoevaluación de 7 programas de postgrado médico-quirúrgico para la obtención de renovación de registro calificado los cuales vencen en el 2021.

- Se practicaron encuestas de satisfacción: estudiantes de los programas de especialización de las universidades del Rosario, Bosque y La Sabana (total 27 programas base FCI) las cuales obtuvieron una calificación promedio de 4.51 (sobre 5.0). Respondieron 13 de 17 universidades con promedio de 4,87 y los internos institucionales quienes dieron una evaluación con promedio de 4,6.

- Se mantiene el Fondo de Educación cuyos recursos se invierten en auxilios educativos los cuales totalizaron \$795'194.679, infraestructura de educación, alimentación de estudiantes, bonificaciones docentes, mantenimiento de salones - audiovisuales y cursos de capacitación interna.

- De igual manera siguen vigentes los convenios con hospitales internacionales como Cleveland Clinic, Children's Hospital Pittsburgh, Texas Cardiac Arrhythmia y Children Hospital Boston, los cuales tienen como fin la realización de pasantías o entrenamientos a nuestro personal.

### 3.9 Investigaciones

En cumplimiento a uno de los tres principios misionales de la Institución, la Cardioinfantil, a través de la coordinación y gestión del Departamento de Investigaciones, ha fomentado la investigación y su socialización, desarrollando continuamente proyectos de investigación. Estos proyectos y programas son financiados por múltiples fuentes como organismos gubernamentales (Colciencias, Banco de la República, Instituto de Evaluación de Tecnología en Salud, fondos de regalías), o en alianzas nacionales e internacionales con Universidades como Rosario, Andes, Sabana, Nacional, Javeriana (entre otras), e instituciones internacionales como las Universidades McMaster de Canadá, Mount Sinai School of Medicine de Estados Unidos y el hospital Val d' Hébron en Barcelona, así como por la industria farmacéutica y de dispositivos biomédicos, y por el Fondo para Investigaciones con el que también cuenta la FCI-IC.

Algunos hitos importantes durante el 2018 incluyeron:

- Por su dinámica, producción intelectual, rigurosidad y evaluación de pares, el Departamento de Investigaciones de la FCI-IC fue reconocido y acreditado formalmente como Centro de Investigaciones por Colciencias hasta el 2022.

- El 2018 se reconoce como el año con mayor número de publicaciones producto de investigación en la FCI-IC de los últimos cinco años.

- Con el apoyo de Colciencias, se culmina el programa de Fortalecimiento de la Investigación en la FCI-IC “PINOCCHIO”, el cual involucra 4 proyectos de investigación sobre Cardiopatías Congénitas Infrecuentes para Colombia. Hasta ahora se han derivado 6 publicaciones y múltiples presentaciones en congresos nacionales e internacionales.

- Basado en la alianza institucional con la Universidad del Rosario, sigue en marcha una mayor alianza y colaboración con la Escuela de Ciencias de la Salud, específicamente con el Instituto de Medicina Translacional, y dinamizar todavía más la investigación conjunta.

- El director de Investigaciones de la FCI-IC fue nombrado por tres años Consejero del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud de Colciencias, en representación de los investigadores de Centros Privados de Investigación, durante la transición al nuevo Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

### 3.10 Gestión de Control Interno

En el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, en FCI opera la Oficina de Control Interno bajo el objetivo de brindar servicio de auditoría interna con independencia y objetividad sobre la efectividad del Sistema de Control Interno, la Gestión de Riesgos y la Gestión de Procesos para apoyar el logro de los objetivos estratégicos de la Institución.

De acuerdo con el programa anual aprobado por el Comité de Auditoría, la Oficina de Control Interno realizó en el 2018, ocho (8) trabajos de auditoría. Los trabajos de auditoría realizados fueron:

- Gestión del proceso de Honorarios Médicos
- Gestión de Activos Fijos
- Gestión de Seguros
- Gestión de Nómina
- Toma Física de Inventarios y control de bajas de inventarios
- Arqueos de Cajas Generales, Menores y Fuerte.
- Medicamentos y Dispositivos Médicos del régimen de control directo de precios.
- Investigación a denuncias anónimas

### 3.11 Resultados Financieros

Asegurar la sostenibilidad financiera es clave para mantener nuestra misión institucional. Al tener una estrategia financiera clara, se orientan las acciones institucionales hacia el fortalecimiento de FCI, influenciando de manera positiva, el sistema de salud colombiano. La gestión financiera en FCI, bajo este contexto, se ha concentrado en 3 pilares fundamentales:

**1.** La identificación de oportunidades para una mejor gestión operativa, que conlleve a aumentar la generación interna de recursos. Durante el 2018 la FCI ha logrado mayor visibilidad y gestión de sus costos de operación, establecer un sistema de costeo y su monitoreo, permite tener la información adecuada para tomar decisiones oportunas y obtener un balance entre la calidad del servicio prestado y su costo. De esta manera, en el 2018 se logró incrementar el margen bruto asistencial en 2% con mejoras en la calidad del servicio y la satisfacción de los pacientes.

**2.** La construcción de procesos de planificación financiera que permitan anticipar las necesidades y gestionar con antelación los recursos necesarios y los disponibles. Ante escenarios de incertidumbre y volatilidad a los que se ven enfrentadas las entidades del sector salud en Colombia, el análisis financiero histórico y real, para la construcción de escenarios futuros, es una herramienta muy importante para la gestión financiera. Una planeación financiera alineada con los planes estratégicos, permite priorizar inversiones y demás recursos para impactar de manera más contundente la visión trazada. En el 2018 en FCI se consolidó el área de planeación financiera para la construcción de escenarios de hasta 7 años hacia adelante, la evaluación de al menos 3 proyectos estratégicos de gran envergadura, y más de 10 proyectos de inversión o iniciativas menores.

**3.** Asegurar la disponibilidad de liquidez. Impulsar nuevas formas de contratación y pago que estimulen la productividad y haga rotar los recursos monetarios más ágilmente, es clave para el sistema de salud, hoy. En la actualidad FCI ha concertado dos contrataciones bajo esquemas de riesgo compartido, con beneficios para las partes, no solo clínicos sino financieros. La FCI ha mantenido la posibilidad de financiamiento externo, mediante un control permanente de la gestión operativa y de capital de trabajo, adecuando el apalancamiento en plazo y costo según las necesidades, bajo un perfil conservador de bajo riesgo.

El desarrollo de estos pilares es exitoso cuando existe total alineación con la misión institucional y la estrategia de la organización. La sostenibilidad financiera se logra en la medida en que exista conciencia del entorno, la estrategia organizacional responda a este entorno, y la gestión financiera la apoye.

Los resultados financieros muestran que, a pesar de las circunstancias adversas presentadas durante el año, la FCI tiene como premisa principal desarrollar una gestión financiera responsable, orientada a la optimización de los recursos y fundamentada en la sostenibilidad de la institución.

Agradezco sinceramente a los señores Miembros del Consejo Superior, a los Miembros de la Junta Directiva, al Cuerpo Médico y colaboradores asistenciales y administrativos por su contribución a la obtención de los resultados del año 2018.



**SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ**  
**Representante Legal.**

## **Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros**

A los señores Miembros del Consejo Superior de  
Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología

11 de marzo de 2019

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

**A los señores Miembros del Consejo Superior de  
Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología**

11 de marzo de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

**Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Cardioinfantil Instituto de Cardiología al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Fundación durante el año 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y Junta Directiva.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**A los señores Miembros del Consejo Superior de  
Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología**

11 de marzo de 2019

**Otros asuntos**

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Superior y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 11 de marzo de 2019.



**Diego Oswaldo Bonilla Gómez**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 123431-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.

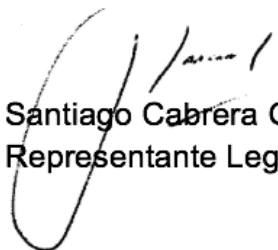
## **Certificación del representante legal y contador de Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología**

A los señores Miembros del Consejo Superior  
Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología

11 de marzo 2019

Los suscritos representante legal y contador de la Fundación Cardioinfantil -Instituto de Cardiología, certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017.
6. No tenemos conocimiento que haya existido comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras con respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de informes financieros y tributarios o de violaciones de leyes o reglamentarias cuyo efecto debería considerarse en los estados financieros o como base para registrar pérdidas contingentes.



**Santiago Cabrera G.**  
Representante Legal



**Nelson E. Rodríguez R.**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 74821-T

**FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

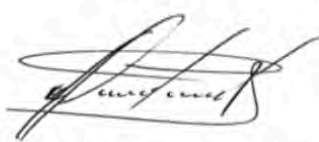
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2018	2017
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	30,341,794	46,129,938
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	197,049,624	144,193,843
Inventarios	8	6,616,465	6,587,829
Gastos pagados por anticipado		1,242,416	1,645,981
		<b>235,250,299</b>	<b>198,557,591</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones a valor razonable	10	2,003,255	2,052,187
Propiedades, planta y equipo	12	224,458,074	234,455,982
Otros activos	13	713,590	689,440
		227,174,919	237,197,609
<b>Total activo</b>		<b>462,425,218</b>	<b>435,755,200</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	15	13,016,167	-
Proveedores	14	74,190,785	59,686,196
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	24,777,858	21,842,888
Impuestos corrientes	14	329,744	276,974
Beneficios a empleados	18	10,748,045	9,582,271
Provisiones	16	4,892,563	7,043,844
Otros pasivos no financieros	17	9,742,845	7,332,005
		<b>137,698,007</b>	<b>105,764,178</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	15	17,801,568	19,132,911
		<b>17,801,568</b>	<b>19,132,911</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>155,499,575</b>	<b>124,897,089</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aporte Social	19	5,000	5,000
Excedentes acumulados al inicio del ejercicio		222,970,789	219,047,757
Adopción NIIF primera vez		12,755,384	15,954,991
Donación de activos fijos		7,509,042	7,342,023
Donación de dinero para activos fijo		1,599,769	1,599,769
Recurso proyecto conjunto Fundación Neumológica Colombiana		16,144,237	16,144,237
Superávit por valorizaciones		46,841,302	46,841,302
Excedente del ejercicio		(899,880)	3,923,032
<b>Total del patrimonio</b>		<b>306,925,643</b>	<b>310,858,111</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b>462,425,218</b>	<b>435,755,200</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Santiago Cabrera González  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Nelson E. Rodríguez Robayo  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 74821  
(Ver certificación adjunta)



Diego Oswaldo Bonilla Gómez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 123431-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
Ingresos ordinarios	21	376,719,351	337,549,743
Menos: Descuento a pacientes sociales		(4,881,903)	(4,469,367)
Menos: Otros descuentos		(9,507,351)	(10,278,218)
Donaciones		6,993,699	8,745,399
Costo de ventas	22	305,413,842	278,856,052
<b>Utilidad bruta</b>		<b>63,909,954</b>	<b>52,691,505</b>
Gastos de administración	22	65,521,677	47,388,908
Gastos de ventas	22	5,227,404	5,065,495
Otros (gastos) ingresos, neto	23	6,994,047	4,581,160
<b>Utilidad operacional</b>		<b>154,920</b>	<b>4,818,262</b>
Ingresos / costos financieros	24	758,571	1,117,610
Gastos por intereses financieros	24	1,813,371	2,012,840
<b>Pérdida neta</b>		<b>(899,880)</b>	<b>3,923,032</b>
Partidas que no se reclasifican a resultados	26	(6,593,006)	(2,590,611)
<b>Resultado Integral total</b>		<b>(7,492,886)</b>	<b>1,332,421</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Santiago Cabrera González  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Nelson E. Rodríguez Robayo  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 74821  
(Ver certificación adjunta)



Diego Oswaldo Bonilla Gómez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 123431-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	Aporte social	Excedentes Acumulados	Adopción NIIF primera vez	Donación en activos fijos	Donaciones en dinero para activos fijos	Recursos proyecto conjunto FNC	Superávit por valorizaciones	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	19	<b>5,000</b>	<b>209,534,743</b>	<b>7,315,423</b>	<b>6,090,274</b>	<b>1,599,769</b>	<b>16,144,237</b>	51,640,024	<b>13,353,862</b>	<b>305,683,332</b>
Traslados excedentes en 2017		-	13,353,862	-	-	-	-	-	(13,353,862)	-
Traslado 2017 NIIF		-	(3,840,848)	8,639,568	-	-	-	-	-	4,798,720
Donación activos fijos		-	-	-	1,251,749	-	-	-	-	1,251,749
Superávit por valorizaciones		-	-	-	-	-	-	(4,798,722)	-	(4,798,722)
Excedente del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	3,923,032	3,923,032
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>		<b>5,000</b>	<b>219,047,757</b>	<b>15,954,991</b>	<b>7,342,023</b>	<b>1,599,769</b>	<b>16,144,237</b>	<b>46,841,302</b>	<b>3,923,032</b>	<b>310,858,111</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	19	<b>5,000</b>	<b>219,047,757</b>	<b>15,954,991</b>	<b>7,342,023</b>	<b>1,599,769</b>	<b>16,144,237</b>	<b>46,841,302</b>	<b>3,923,032</b>	<b>310,858,111</b>
Traslados excedentes en 2018		-	3,923,032	-	-	-	-	-	(3,923,032)	-
Traslado 2018 NIIF		-	-	(3,199,607)	-	-	-	-	-	(3,199,607)
Donación activos fijos		-	-	-	167,019	-	-	-	-	167,019
Excedente del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	(899,880)	(899,980)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>		<b>5,000</b>	<b>222,970,789</b>	<b>12,755,384</b>	<b>7,509,042</b>	<b>1,599,769</b>	<b>16,144,237</b>	<b>46,841,302</b>	<b>(899,880)</b>	<b>306,925,643</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Santiago Cabrera González  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Nelson E. Rodríguez Robayo  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 74821  
(Ver certificación adjunta)



Diego Oswaldo Bonilla Gómez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 123431-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Pérdida neta del año		(899,880)	3,923,032
<b>Ajustadas por:</b>			
Provisión de impuesto de renta corriente			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	22	14,718,568	13,054,103
Provisión para inversiones permanente		-	29,395
Provisión de inventarios		-	83,333
Provisión de deudores	7	6,083,500	(4,236,728)
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>			
Cuentas por cobrar	7	(58,939,283)	(15,461,509)
Inventarios	8	(28,636)	623,628
Gastos pagados por anticipado		403,565	(1,076,030)
Proveedores	14	14,504,589	4,606,885
Cuentas por pagar	14	2,934,970	330,938
Impuestos gravámenes y tasas	14	52,770	38,769
Otros pasivos no financieros	14	1,425,333	1,289,161
<b>Efectivo neto generado por las operaciones</b>		<b>(19,744,504)</b>	<b>3,204,977</b>
Intereses pagados		(1,804,808)	(1,792,192)
<b>Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación</b>		<b>(21,549,312)</b>	<b>1,412,785</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	12	(8,012,330)	(7,028,818)
Adquisiciones de inversiones permanentes	10	48,932	(1,717)
Producto en la venta de inversiones permanentes		16,358	-
Disminución por retiro de propiedad planta y equipo		86,141	608,005
Utilidad en la venta de inversiones permanentes		(2,011)	-
Mayor valor participación de inversiones		(32,573)	-
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(7,895,483)</b>	<b>(6,422,530)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Aumento de obligaciones financieras	15	13,489,632	(3,265,697)
Aumento del fondo social (Donación de activos fijos)		167,019	1,251,749
<b>Efectivo neto generado por las actividades de financiación</b>		<b>13,656,651</b>	<b>(2,013,948)</b>
<b>Incremento (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
		(15,788,144)	(7,023,693)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		46,129,938	53,153,631
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<b>30,341,794</b>	<b>46,129,938</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Santiago Cabrera González  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Nelson E. Rodríguez Robayo  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 74821  
(Ver certificación adjunta)



Diego Oswaldo Bonilla Gómez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 123431-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Ver informe adjunto)

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Fundación CardioInfantil - Instituto de Cardiología (La Fundación), es una entidad sin ánimo de lucro de acuerdo a la Resolución 2747 del 25 de julio de 1973 del Ministerio de Justicia. Tiene como Finalidad principal la prestación de servicios de atención a la salud durante todo el ciclo vital de las personas, a través de instituciones propias o de terceros con énfasis en enfermedades cardiovasculares y de alta complejidad, la investigación científica en el área de la salud y la enseñanza y divulgación a través de la docencia, de todos los conocimientos que contribuyan a mejorar la formación científica y humana de profesionales de la salud en las diferentes y múltiples especialidades de la salud. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el año 2016; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y/o controladas por la Superintendencia Nacional de Salud, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Consejo Superior el 28 de febrero de 2019. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el consejo superior.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### **2.1. Transacciones en moneda extranjera**

#### **2.1.1. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

#### **2.1.2. Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de “Ingresos o gastos financieros”. El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como “Otras ganancias / (pérdidas) netas”.

### **2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

### **2.3. Instrumentos financieros**

#### **Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018**

El objetivo de la NIIF 9 plasmada en una política contable y financiera es verificar que los procedimientos que LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA aplica estén de acuerdo con bases apropiadas para el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros, así como que se revele la información

complementaria suficiente, por medio de las revelaciones, para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, clasificación y sentido de los valores.

Esta política determina la contabilización y la información financiera a suministrar cuando se ha adquirido un activo o pasivo financiero, esta rige desde el primero de enero de 2018 y su mayor afectación respecto a la aplicación de la anterior NIC 39, tiene que ver con la estimación que se debe hacer al deterioro basado en una pérdida esperada, y fundada en la aplicación del método simplificado que señala esta NIIF 9, el cálculo de deterioro se realizó tomando el histórico de los últimos cinco años de la cartera y se segmentó en doce grupos según la resolución 1121 de la supersalud y se aplicó el porcentaje generado a cada segmento generando así el deterioro de cartera a cada tercero afectando el estado de resultados.

### **2.3.1. Activos y pasivos financieros**

#### **Métodos de medición**

##### **Costo amortizado y tasa de interés efectiva**

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Fundación calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Fundación revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados esto fundamentado en el contrato pactado con cada uno de nuestros clientes respecto de las fechas de pago luego de radicadas las facturas.

##### **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

(a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.

(b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o “etapa 3”), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Fundación se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Fundación mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de



resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

(a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

(b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

### **2.3.2. Activos financieros**

(i) Clasificación y medición posterior

Desde el 1 de enero de 2018, la Fundación aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

#### **Instrumentos de deuda**

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Fundación para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Fundación clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

• **Costo amortizado:** los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en “intereses e ingresos similares” utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

• **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en “ingresos por intereses” utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

• **Valor razonable con cambios en resultados:** los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o

valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en “ingresos por intereses” utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Fundación administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Fundación es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de “otro” modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Fundación para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el “otro” modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Fundación evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba “SPPI”). Al realizar esta evaluación, la Fundación considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Fundación reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

### **Instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Fundación posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Fundación haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Fundación es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Fundación a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

### **(ii) Deterioro**

La Fundación evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Fundación reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo.
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

### **(iii) Modificación**

La Fundación algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Fundación evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Fundación lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Fundación da de baja el activo financiero original y reconoce un “nuevo” activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Fundación también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Fundación recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

### **(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación**

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Fundación transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Fundación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Fundación realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Fundación:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos.
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

### **2.3.3. Pasivos financieros**

#### **(i) Clasificación y medición posterior**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados:

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Fundación reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y

- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

#### **(ii) Baja en cuentas**

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Fundación y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

### **Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017**

#### **2.3.4. Activos financieros**

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

##### **(a) Activos financieros al costo amortizado**

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al “costo amortizado” sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de la Fundación es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

## (b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al “valor razonable con cambios en resultados”.

### Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Fundación puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

#### **2.3.5. Reconocimiento y medición**

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Fundación valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de “otras (pérdidas) / ganancias - neto” en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Fundación mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La Fundación debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

#### **2.3.6. Compensación de instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **2.3.7. Valores razonables**

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

#### **2.3.8. Deterioro de los activos financieros**

Activos medidos al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor esperado, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

### **2.3.9. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### **2.3.10. Deudas (Obligaciones Financieras)**

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Fundación tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

## **2.4. Inventarios**

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. Para efectos fiscales y hasta el 2018, el costo se determina usando el método de promedio ponderado. El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

## **2.5. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con la Clínica, terminales y oficinas; maquinaria y equipo biomédico y maquinaria no biomédica; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación), y cómputo. Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades, planta y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Edificaciones	45 - 50 años
Maquinaria y equipo biomédico	8 - 10 años
Maquinaria y equipo no biomédico	8 - 10 años
Equipo de Oficina	5 - 7 años
Equipo de Computo	3 - 5 años
Vehículos	5 - 6 años

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

La propiedad planta y equipo como terrenos y edificios en su medición posterior se realiza al modelo del revaluado basados en el avalúo que se debe generar como mínimo cada cinco años, y los demás al modelo del costo.

Mediciones posteriores, los activos menores a 50 uvt se llevan a resultados, las edificaciones y terrenos se llevan en su totalidad como propiedad planta y equipo y los demás activos que sean mayores a 50 uvt se llevan al modelo del costo, para las mejoras en edificaciones o mantenimientos de equipos (Overhaul) que aumenten la vida útil del activo y generen flujos de efectivo futuros cuyo costo sea superior a 2.000 Uvt estos se activaran de acuerdo al modelo planteado para cada uno de ellos si es inferior se llevara a resultados.

## **2.6. Activos intangibles**

### **2.6.1. Licencias de software**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

### **2.6.2. Software**

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Fundación se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

## **2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

## **2.8. Provisiones**

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

## **2.9. Impuesto sobre la renta y otros impuestos**

### **(a) Impuesto de renta**

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro avalado por las normas legales descritas en el artículo 23 del estatuto tributario colombiano, basados en este artículo La fundación no está gravada con el impuesto de renta siempre y cuando se reinvierta la totalidad de sus excedente del período en el período siguiente, en actividades propias de su razón social y se informe de esta gestión a la dirección de impuestos y aduanas nacionales antes del 31 de marzo del siguiente período en el cual se presentó el excedente, de no aplicarse lo expuesto en este numeral la Fundación deberá acogerse al art 19 del estatuto tributario. Por lo antes expuesto la Fundación no genera impuesto diferidos. Con la ley 1819 de 2016 modifíco sustancialmente los artículos 19, 22 y 23 del estatuto tributario dejando a la Fundación como contribuyentes del impuesto a la renta y complementarios, pero excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 su calificación como contribuyente del régimen tributario especial, siempre y cuando cumpla con los requisitos que se enumeran en dicho artículo. De no cumplir con estos requisitos antes del 29 de marzo de cada año, la Fundación podría ser clasificada como declarante de renta del régimen especial pagando una tarifa del 20% o porque no ser calificada como régimen ordinario con una tarifa del 33% y una sobretasa del 6% para el año 2019.

La Fundación es responsable hoy día en la presentación anual de la declaración de ingresos y patrimonio dentro de los plazos que anualmente señale la norma.

### **(b) Impuesto al valor agregado (IVA)**

La Fundación al prestar el servicio de salud el cual no es gravado con IVA en Colombia, no es obligada a gravar



este servicio, pero los servicios como arrendamientos, parqueaderos, investigaciones, seminarios y congresos se gravan y se registran estas obligaciones en el estado de situación financiera para su pago, las compras que son gravadas por ser una Fundación se registran como un mayor gasto o costo en el estado de resultado en el período en el cual se presenta.

#### (c) Impuesto de industria y comercio

La Fundación al prestar el servicio de salud el cual no es gravado con ICA en Bogotá, no es obligada a gravar este servicio, pero los servicios como arrendamientos, parqueaderos, investigaciones, seminarios y congresos se gravan y se registran estas obligaciones en el estado de situación financiera para su pago,

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

## **2.10. Ingresos**

### **Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018**

#### **2.10.1. Activos de contratos**

Un activo de contrato es el derecho de la Fundación a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Fundación ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Fundación percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Fundación espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

#### **2.10.2. Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Fundación a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Fundación ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

#### **2.10.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes**

La Fundación reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Fundación espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato

que tiene más de una obligación de desempeño, la Fundación distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Fundación espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

•Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Fundación cumple una obligación de desempeño.

La Fundación cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a)El desempeño de la Fundación no crea un activo con un uso alternativo para la Fundación, y la Fundación tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

b)El desempeño de la Fundación crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

c)El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Fundación a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Fundación cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Fundación reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Fundación.

La Fundación evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Fundación y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Fundación genera ingresos provenientes de contratos con clientes [Adaptar según las características de cada negocio]:

### **(i)Venta de Servicios**

La Fundación, comercializa una gama de servicios médicos. Las ventas de servicios se reconocen cuando la Fundación ha generado el servicio con total discreción sobre el canal y el precio de venta del servicio, y no se ha incumplido ninguna obligación que podría afectar la aceptación de los servicios por parte del cliente diferente a glosas. La entrega del servicio se presta al paciente en el momento que se esté ingresa a la Fundación sea por urgencias, hospitalización o ambulatorios de los cuales algunos pacientes pueden ser programados o no dependiendo la situación del mismo, al momento del egreso del paciente se genera una factura la cual se debe soportar con los requerimientos de cada uno de los convenios y luego es avalado en algunos casos por auditores propios del convenio, se remiten las facturas a los lugares estipulados para su radicación y posible pago. En el convenio realizan otra auditoria de la cuenta basados en los soportes exigidos y en la epicrisis (Historia clínica) que se anexa a la factura, de estar ellos de acuerdo con lo cobrado proceden al pago, si hay algunas objeciones (glosas) solicitan la explicación y soporte o devuelven la factura para que sea revisada y soportada adecuadamente, con las facturas devueltas se pueden generar glosas del año anterior cuyo registro se realiza a una provisión en el pasivo y si es del mismo año se llevan como un menor valor del ingreso operacional donde se prestó el servicio, y luego se remite nuevamente al convenio para que sea evaluado y analizado cada soporte, de estar de acuerdo proceden al pago o de lo contrario la factura es devuelta nuevamente. Existe un registro automático de aquellos pacientes que no han egresado de la Fundación pero que han recibido servicios los cuales se identifican como pacientes hospitalizados siendo un activo real para lo cual se registra el ingreso a cada centro de costos por los servicios prestados y al siguiente mes se reversa ya que algunos de ellos pueden ser egresados y por ende generar un ingreso operacional soportado en una factura.

## **(ii)Componentes de financiación**

La Fundación ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

### **Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Fundación, tal como se describe a continuación. La Fundación basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

#### **2.10.4. Ventas de bienes**

A la fecha, la Fundación realiza ventas directas al por menor a pacientes en cabeza de las EPS a las cuales se encuentran afiliados. Estas ventas son a crédito. Es política de la Fundación otorgar a los clientes del sector un derecho de devolución por glosas en el evento de que el servicio o producto no cumpla con las condiciones de ser claras en la epicrisis y en la Factura. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y prever las devoluciones en el momento de la venta.

#### **2.10.5. Intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Fundación reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

### **2.11. Arrendamientos**

#### **2.11.1. Contabilidad del arrendatario**

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Fundación tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

#### **2.11.2. Contabilidad del arrendador**

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

### **2.11.3. Otros ingresos**

Existen otros ingresos que percibe la Fundación, tales como parqueaderos, educación continuada, investigaciones, congresos, seminarios y otros, los cuales se registran en el estado de resultados en el periodo en el cual se preste el servicio.

## **3. CAMBIOS NORMATIVOS**

### **3.1. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada**

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por la Fundación se describe a continuación.

#### **NIIF 16 Arrendamientos**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Fundación ha efectuado una evaluación de los impactos en sus estados financieros, identificando que el impacto más significativo es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiara con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento.

### **3.2. Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia**

#### **NIIF 17 Contratos de Seguros**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e informa-

ción a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La Fundación no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

## 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

### 4.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Fundación ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que se plantea en las reuniones de dirección para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del sector. La Gerencia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento de tesorería de la Fundación tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Dirección. La tesorería identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Fundación. La Dirección proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

### 4.2. Riesgos de mercado

#### 4.2.1. Riesgo de tasa de cambio

La Fundación comercializa servicios médicos y equipos que trae desde el exterior de acuerdo con lo cual está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso Colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Fundación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2018 fue de \$3,249,75 (31 de diciembre de 2017: \$2,984) por US\$1. La Fundación tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	92,605	300,944	483,013	1,447,280
<b>Posición activa neta</b>	<b>92,605</b>	<b>300,944</b>	<b>483,013</b>	<b>1,447,280</b>

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2018, si el peso colombiano se debilitara / fortaleciera en un 10% frente al dólar, con el resto de variables constante, la utilidad neta para el año habría sido \$30,094 (2017: \$144,728) mayor / menor, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

#### 4.2.2. Riesgo de precios

La Fundación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos. Además, la Fundación posee algunos instrumentos de patrimonio (acciones) no significativos que están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios y que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable a través de los otros resultados integrales.

#### 4.2.3. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Como la Fundación no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2018, si las tasas de interés hubiesen sido un 0,1% mayores / menores, manteniéndose el resto de las variables constantes, la utilidad neta para el año habría sido 6.20% (2017: 6.59%) menor / mayor; otros componentes del patrimonio neto no habrían sido impactados.

#### 4.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Fundación incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

#### 4.4. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Fundación mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Fundación sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>
Cuentas por pagar comerciales y otros cuentas por pagar	116,442,653	8,239,186
<b>Total</b>	<b>116,442,653</b>	<b>8,239,186</b>

Al 31 de diciembre de 2017

	<b>Menos de 1 año</b>
Cuentas por pagar comerciales y otros cuentas por pagar	105,764,178
<b>Total</b>	<b>105,764,178</b>

#### 4.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Fundación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos para reinvertir en su objeto social, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Fundación puede ajustar el importe de vender activos para

reducir sus pasivos sin afectar la entidad en marcha ni su objeto social.

La Fundación mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos al 6%.

## **5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

### **5.1. Deterioro de activos no monetarios**

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

### **5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales se estimaron en cero ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro no se espera vender dichos activos, existe la posibilidad de ser intercambiados por otros activos con tecnologías más resistentes hecho en el cual su valor residual será el monto por el cual se intercambia el activo o de no contarse con un valor estimado de mercado será el valor en libros monto por el cual el nuevo activo se registrara.

Para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

### **5.3. Impuesto sobre la renta**

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Fundación evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

La Fundación al ser una entidad sin ánimo de lucro avalada por las normas tributarias y sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos sobre la renta se acoge al artículo 23 del estatuto tributario motivo por el cual no es declarante de renta si no de ingresos y patrimonio, reintegrando la totalidad de sus excedentes en el objeto social para que dichas utilidades no sean gravadas, esto aplicara hasta el año 2017 ya que la DIAN en la ley 1819 indico que la Fundaciones creadas antes del 1 de enero de 2017 seria registradas por ellos para el año gravadas 2017 como Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) pero en adelante la Fundación deberá cumplir con

lo plasmado en el artículo 356 al 364-6 del E.T., y deberán actualizar los estados antes del 29 de marzo de cada año de permanencia, calificación y actualización vía WED y la página de la DIAN de no cumplir con alguno de los requisitos solicitados por la administración la Fundación podrá ser calificada como declarante de renta del régimen especial con una tasa del 20% y régimen ordinario con una tasa del 33% y una sobretasa del 6%, es por ello que es de vital importancia cumplir con las normas requeridas para las ESAL

#### **5.4. Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### **5.5. Deterioro de cuentas por cobrar**

##### **Aplicable a partir del 1 de enero de 2018**

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/ mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

##### **Aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017**

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

#### **5.6. Provisiones**

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.



Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

### 5.7. Reconocimiento de ingresos

#### Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Fundación hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

### 5.8. Componente financiero importante

#### Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La Fundación utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Fundación transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este paga, es menor de un año.

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Caja	142,431	232,254
Bancos nacionales	2,898,987	7,072,253
Depósitos a término	26,999,432	37,527,325
Bancos extranjeros	300,944	1,298,106
	<b>30,341,794</b>	<b>46,129,938</b>

Las tasas promedio de interés efectivas de los depósitos a término durante 2018 y 2017 estuvieron entre 5.13% y 5.21%; los depósitos a término tuvieron un promedio de madurez de 270 días.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Clientes	212,494,362	173,154,147
Menos: Provisión por deterioro	35,390,443	44,048,788
Clientes neto	177,103,919	129,105,3059
Anticipos	500	783
Ingresos por facturar	8,016,091	7,271,427
Otras cuentas por cobrar	11,929,114	7,816,274
<b>Total porción corriente</b>	<b>194,194,792</b>	<b>112,606,729</b>

#### Los valores razonables de las cuentas por cobrar son los siguientes:

Los valores razonables no se ajustaron, pero de haber aplicado se basaría en flujos de caja descontados usando la tasa de interés de créditos del mercado colombiano (IBR 6 meses) 4.308% E.A de (31 de diciembre de 2017: 4.429%). Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Los tipos de interés efectivo sobre las cuentas a cobrar, no se generaron ya que no contamos con préstamos

**Los valores razonables de las cuentas por cobrar son los siguientes:**

Al 31 de diciembre de 2018, había cuentas por cobrar de clientes por valor de \$120,468,999 (31 de diciembre de 2017: \$127,552,346) que estaban vencidas si bien no habían sufrido pérdidas por deterioro. Estos saldos corresponden a clientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Hasta 90 días	92,025,364	98,569,719
Entre 91 y 180 días	34,199,506	24,054,531
Entre 181 y 365 días	41,388,019	17,375,016
Más de 365 días	44,881,473	33,154,881
<b>Total</b>	<b>212,494,362</b>	<b>173,154,147</b>

Al 31 de diciembre de 2018, el valor de las cuentas por cobrar de clientes que han sufrido deterioro asciende a \$46,397,922 (31 de diciembre de 2017: \$45,601,801). El importe de la provisión es de \$35,390,443 al 31 de diciembre de 2018 (2017: \$44,048,788). Las cuentas comerciales a cobrar que han sufrido deterioro del valor a nivel individual corresponden básicamente a EPS, que se encuentran en dificultades económicas que no estaban previstas. Según los análisis realizados, se espera recuperar una parte de estas cuentas a cobrar, este efecto se debe por la crisis que afronta el sector de la salud desde hace algunos periodos.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a \$35,390,443 (31 de diciembre de 2017: \$44,048,788). Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Monto bruto de cuentas por cobrar		
<b>Provisión por deterioro</b>		
Saldo al 1 de enero de 2018	44,048,788	50,358,390
Movimientos con cargo al estado de resultados	6,083,500	(4,236,728)
	<b>50,132,288</b>	<b>46,121,662</b>
Castigos	14,741,845	2,072,874
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>35,390,044</b>	<b>44,048,788</b>

Los incrementos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de “otros gastos” de la cuenta de resultados (ver Nota 23). Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional. Para el año 2018 se castigó la cartera de Salud Coop por \$10,893,110 y Café Salud por \$2.702133

El Fundación no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado en las siguientes monedas:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Pesos colombianos	212,494,362	173,154,147
<b>Total</b>	<b>212,494,362</b>	<b>173,154,147</b>

## 8. Inventarios

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Material médico quirúrgico	2,548,556	2,569,487
Drogas y medicamentos	2,831,328	3,217,507
Elementos reactivos y laboratorio	310,265	164,809
Carros de paro	123,510	123,510
Repuestos y elementos para mantenimiento	363,240	240,044
Inventario en tránsito	-	29,721
Otros menores	439,566	363,461
Provisión por deterioro	-	(120,710)
	<b>6,616,465</b>	<b>6,587,829</b>

El costo de inventarios reconocido durante el año 2018 como costo de ventas asciende a \$108,006,803 (2017: \$101,414,632)

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

## 9. ACTIVOS Y PASIVOS DE CONTRATOS

La Fundación ha reconocido los siguientes ingresos como activos y pasivos de contratos

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Activos de contratos</b>		
Ingresos pendientes de facturar	8,016,091	7,271,427
<b>Total activos de contratos</b>	<b>8,016,091</b>	<b>7,271,427</b>

### (i) Cambios significativos en activos y pasivos de contratos

Los activos de contratos han aumentado teniendo en cuenta que la Fundación ha proporcionado más servicios a los pacientes de los diferentes clientes los cuales al 31 de diciembre de cada periodo se encontraban hospitalizados en la Fundación estos montos son facturados por lo regular en el mes de enero del año siguiente a su reconocimiento por el egreso de estos pacientes de la institución, el valor de estos servicios son fundamentados en los precios que se han negociado con cada cliente. No existe deterioro alguno derivado de los costos en que se pueden incurrir para negociar los contratos ya que los mismos por lo regular se incrementan basados en las negociaciones que se planteen y aprueben basados en los incrementos que pueda generar el estado ya que nuestra actividad en salud es regulada por el estado y respecto a clientes diferentes a EPS del régimen contributivo y subsidiado las tarifas se negocian año a año basados en la situación del sector respecto al año anterior, y se reconocen de igual forma en las cuentas por cobrar comerciales Ingresos por facturar pacientes hospitalizados.

Los demás contratos tienen períodos de ejecución de un año o menos o se facturan según el tiempo incurrido. Según lo permitido por la NIIF 15, el precio de la transacción asignado a estos contratos pendientes de ejecución no se revela.

Al adoptar la NIIF 15, la Fundación no reconoce un activo en relación con los costos incurridos para la suscripción de contratos de precio fijo, ya que por lo regular no se incurren en estos costos por estar nuestra actividad de salud ligada principalmente al régimen subsidiado y contributivo el cual depende de las aprobaciones que puede emitir el estado por ser este un derecho fundamental en nuestro territorio, para otras segmentos como el plan complementario y prepagado estas tarifas son incrementadas año a año basados por lo regular en los aumento de precios de los insumos y del incremento del salario mínimo y de las negociaciones que se puedan generar con los clientes, bases estas para ajustar las tarifas y obtener un margen adecuado para el sector en vista de poder seguir siendo competitivos.

## 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Acciones nutresa	-	16,358
Acciones Coomeva EPS	1,996,906	1,996,906
Coopidrogas	6,349	38,923
	<b>2,003,255</b>	<b>2,052,187</b>

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se registran en “otras (pérdidas)/ganancias-netas” en la cuenta de resultados.

El valor razonable de las carteras colectivas se basa en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.

Las acciones están denominadas en pesos colombianos y las de Coomeva EPS no son de alta bursatilidad tienen cotización oficial para el caso de Coomeva, las acciones de nutresa se vendieron en el año 2018.

## 11. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Contrapartes con calificaciones externas		
AAA	46,659,632	92,472,776
AA	102,852,175	36,601,151
A	39,638,163	5,518,879
BBB	24,199,719	22,300,413
CCC	19,090,379	31,349,412
<b>Su-total cuentas por cobrar</b>	<b>232,440,068</b>	<b>188,242,631</b>
Provisión por deterioro de cartera	35,390,443	44,048,788
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>197,049,625</b>	<b>144,193,843</b>

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
AAA	30,337,656	46,125,800
AA	4,138	4,138
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>30,341,794</b>	<b>46,129,938</b>

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Instrumentos de deuda</b>		
Pasivos financieros a valor razonable a través del estado de resultados		
AAA	30,817,736	19,132,911
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>30,817,736</b>	<b>19,132,911</b>

## 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
<b>Al 1 de enero de 2017</b>					
Costo	160,182,606	37,601,066	68,645,882	15,464,498	281,894,052
Depreciación Acumulada	(4,298,139)	-	(28,562,633)	(7,938,009)	(40,798,781)
Costo neto	<b>155,884,467</b>	<b>37,601,066</b>	<b>40,083,250</b>	<b>7,526,489</b>	<b>241,095,271</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2017</b>					
Saldo al comienzo del año	160,182,606	37,601,066	68,645,882	15,464,498	281,894,052
Adiciones	20,548,603	1,969,890	11,295,880	541,254	34,355,628
Retiros	-	(27,332,808)	(817,254)	(122,501)	(28,272,563)
Cargo de depreciación	(3,157,290)	-	(7,644,725)	(1,920,339)	(12,722,354)
Saldo al final del año	<b>177,573,920</b>	<b>12,238,148</b>	<b>71,479,784</b>	<b>13,962,912</b>	<b>275,254,763</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>					
Costo	180,731,209	12,238,148	79,124,509	15,883,251	287,977,117
Depreciación Acumulada	(7,455,429)	-	(36,207,357)	(9,858,349)	(53,521,135)
Costo neto	<b>173,275,781</b>	<b>12,238,148</b>	<b>42,917,151</b>	<b>6,024,903</b>	<b>234,455,982</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2018</b>					
Saldo al comienzo del año	180,731,209	12,238,148	79,124,509	15,883,251	287,977,117
Adiciones	2,584,525	1,025,573	10,536,823	3,891,231	18,038,152
Retiros	-	(6,820,755)	(1,185,705)	(3,060,029)	(11,066,489)
Cargo de depreciación	(5,820,158)	-	(9,198,555)	(1,950,858)	(16,969,571)
Saldo al final del año	<b>177,495,576</b>	<b>6,442,965</b>	<b>79,277,072</b>	<b>14,763,595</b>	<b>277,979,209</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>					
Costo	183,315,734	6,442,965	88,475,627	16,714,453	294,948,780
Depreciación Acumulada	(13,275,587)	-	(45,405,912)	(11,809,207)	(70,490,706)
Costo neto	<b>170,040,148</b>	<b>6,442,965</b>	<b>43,069,715</b>	<b>4,905,246</b>	<b>224,458,074</b>

Los gastos por depreciación del año 2018 por valor de \$14,718,568 (2017: \$13,054,103) fueron reconocidos en los costos de ventas, gastos de administración y ventas.

La propiedad planta y equipo posee unas adiciones por \$18,038,152 y unos retiros de \$11,066,489 generando así un neto de \$6,971,663, los cuales incluyen unas donaciones de \$167,019 y otros registros por \$36,063.

Los resultados del año 2018 incluyen gastos por arrendamiento de inmuebles y maquinaria por valor de \$1,290,012 (2017: \$1,363,077).

Las construcciones en curso y equipos en montaje al 31 de diciembre de 2018 corresponden principalmente a expansiones que están siendo adelantadas en las instalaciones de Bogotá D.C.

Durante los años 2018 y 2017, la Fundación no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

Los rubros de equipos de cómputo incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Fundación es el arrendatario,

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

### 13. OTROS ACTIVOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Obras de arte	713,590	683,440
<b>Otros activos</b>	<b>713,590</b>	<b>683,440</b>

Estos otros activos corresponden a obras de arte que se encuentran en las instalaciones de la Fundación,

### 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Proveedores	74,190,784	59,686,196
Cuentas por pagar	24,777,859	21,842,888
Impuestos diferentes del impuesto de renta	329,744	276,974
Obligaciones laborales	10,748,045	9,582,271
	<b>110,046,432</b>	<b>91,388,329</b>

### 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
No Corrientes		
Créditos	17,801,568	19,132,911
	17,801,568	19,132,911
Corrientes		
Créditos	13,016,167	-
	13,016,167	-
	<b>30,817,735</b>	<b>19,132,911</b>

Existen créditos por \$30,817,736 de los cuales \$10,187,000 corresponden a Findeter I con una tasa de DTF + 2% T.A a largo plazo hasta el 2025 Findeter II \$7,910,770 con una amortización de 60 meses hasta el 2022 y una tasa de IBR + 1.20% M.V, banco de Occidente \$714,076 a 4 meses con una tasa de IBR + 2,60% T.V, Itaú \$4,000,000 a 6 meses y tasa de IBMR + 3.364% a 6 meses y Bancolombia \$8,000,000 a 12 meses y una tasa de DTF + 3% T.A.

Para el 2017 el crédito de \$19,000,000 se solicitó al banco de Bogotá en agosto de 2016 con una tasa de (7.53%) con un vencimiento hasta el año 2021, este tiene una modalidad de pago trimestre vencido con un periodo de gracia de pago de capital de 2 años, en febrero de 2017 se realizó una negociación con Findeter quienes nos avalaron un crédito por \$10,000,000 con el banco de Bogotá a una tasa del IBR más 1.20% (6.76%) reduciendo así los pagos de intereses.

### 16. PROVISIONES

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Saldo al 1 de enero</b>	7,885,053	7,984,271
Utilizaciones	1,366,961	-
Recuperaciones	(3,163,018)	(99,218)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>6,088,996</b>	<b>7,885,053</b>
Provisión fondo educación medica	557,707	912,931
Deterioro de litigios (1)	(1,754,140)	(1,754,140)
	<b>4,892,563</b>	<b>7,043,844</b>

**Procesos Judiciales Vigentes**

Civiles

Ejecutivos

Laborales

**Total procesos**

<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
<b>2018</b>	<b>2017</b>
3,360,164	2,756,220
-	250,000
2,728,832	4,878,833
<b>6,088,996</b>	<b>7,885,053</b>

Los litigios corresponden a demandas interpuestas contra la Fundación por parte de exempleados, terceros y pacientes. El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2018, durante este periodo se realizó la recuperación de provisión por \$3,163,018 especialmente de litigios laborales por \$2,500,000, ejecutivo por \$250,000 y civiles por \$413,018 de igual forma se provisiono un proceso laboral por \$350,000 y civiles por \$1,016,961.

(1) Se realiza el deterioro de la provisión de litigios tomando la tasa TES del mercado del 6.781% a 10 años y se realiza el cálculo del calor presente basados en la fecha de inicio de cada proceso por independiente, este valor se actualiza cada periodo.

**17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

Anticipos recibidos de clientes

Programas especiales

**Total anticipos recibidos de clientes**

<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
<b>2018</b>	<b>2017</b>
8,152,774	5,833,008
1,590,071	1,498,997
<b>9,742,845</b>	<b>7,332,005</b>

Los anticipos corresponden a pagos recibidos de clientes personas jurídicas con destinación específica para uno de sus remitidos para tratamientos médicos, de igual forma se incluyen los pagos de personas particulares que a la fecha de cierre no habían egresado o terminado sus tratamientos médicos. Los programas especiales se generan por pagos de terceros para la evaluación de proyectos de investigación, estos dineros se convierten en un fondo destinado para dicha área y puntualmente en programas de investigación.

**18. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Nomina por pagar

Cesantías consolidadas

Intereses sobre cesantías

Vacaciones Consolidadas

Otros gastos de personal

<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
<b>2018</b>	<b>2017</b>
55,453	70,086
4,555,116	4,079,701
528,674	475,331
2,692,040	2,232,773
2,916,762	2,724,380
<b>10,748,045</b>	<b>9,582,271</b>

	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Cargos al estado de resultados</b>		
Salario	47,028,785	42,092,762
Salario Integral	6,573,069	5,333,069
Horas extras	7,430,140	6,295,141
Comisiones	945,192	1,110,046
Bonificaciones	85,725	496,442
Auxilio de transporte	379,277	364,502
Provisiones laborales	14,466,048	12,797,411
Prestaciones sociales	21,464,166	19,086,365
Apoyo sostenimiento SENA	525,555	504,254
Indemnizaciones	921,984	547,757
Dotación a trabajadores	934,432	536,500
Otros	278,622	258,910
	<b>101,032,995</b>	<b>89,423,159</b>

## 19. APOORTE SOCIAL

	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Aporte social	5,000	5,000
	<b>5,000</b>	<b>5,000</b>

Este capital fue el aporte inicial que realizaron los fundadores en el año 1973 fecha de fundación de la entidad el cual se registró en cabeza del Dr. Reinaldo y Camilo Cabrera Polanía.

## 20. RESERVAS

Reserva legal

La Fundación no está obligada a apropiarse reservas legales por ser una entidad sin ánimo de lucro ya que sus excedentes deben ser reinvertidos en su objeto social dentro de los cinco periodos siguientes y estos deben ser aprobados por el órgano superior de igual forma debe aplicar para la calificación y permanencia en el régimen de entidades sin ánimo de lucro.

## 21. INGRESOS ORDINARIOS

	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Servicios Hospitalarios	376,719,351	337,549,743
Menos :Descuento pacientes sociales	(4,881,093)	(4,469,367)
Menos: Otros descuentos	(9,507,351)	(10,278,218)
Ingresos (gastos) por donaciones neto	6,993,698	8,745,399
	<b>369,323,795</b>	<b>331,547,557</b>

Los ingresos provienen de actividades del servicio médico de urgencias, consulta externa, hospitalización, internación apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico investigación y educación médica, adicional a ello las donaciones que recibimos de terceros las que requieren de algunos desembolsos para su gestión, los ingresos asistenciales están soportados en contratos que año a año se firman con los diferentes clientes, en ellos se estipulan los precios de venta por servicios médicos, suministros y medicamentos, internaciones, diagnósticos y apoyos y otros que se requieran para la excelente atención de cada paciente.



## 22. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Servicios Hospitalarios	108,006,803	101,414,632
Personal (1)	101,032,995	89,423,159
Honorarios	88,255,104	79,446,971
Depreciaciones	14,718,568	12,870,330
Reparación y mantenimiento	11,422,620	9,138,321
Servicios de aseo y vigilancia	6,028,951	5,426,836
Servicio de dietas	4,679,253	4,486,151
Servicios de Sistemas	4,184,243	4,966,322
Servicios públicos	2,804,907	2,636,394
Papelería, útiles y fotocopias	1,146,572	1,071,663
Provisiones (2)	6,083,500	(5,894,160)
Impuestos	578,634	572,549
Gastos de viaje	329,070	288,236
Amortizaciones Instrumental	785,966	367,539
Otros gastos operacionales	26,105,737	25,095,512
	<b>376,162,923</b>	<b>331,310,455</b>

Estos costos y gastos componen toda el área de administración, ventas y operativa,

(1) Los gastos de personal crecen en un 12.98% especialmente por el crecimiento de personal que cerró en 2030 (2017 1938) un 4.7% más, otro factor tiene que ver con el aumento de salario que fue de 5.3% y la diferencia corresponde a los salarios integrales de los nuevos directores y nivelaciones de otro personal.

(2) Se reconoció para este periodo un deterioro de cartera especialmente por la situación que atraviesa Coomeva y Café Salud lo cual nos ha llevado a realizar el cierre en la prestación de servicios de Coovema ya que café Salud se encuentra intervenida por el estado, existen otros clientes como EPS y especialmente entidades del estado cuyos montos no son elevados pero en algunos casos puntuales y no realizan los pagos oportunamente hecho que se está revisando por parte del departamento de cartera para poder realizar los cobros de estos dineros dentro de los plazos establecidos en los contratos, de igual forma se realiza un cambio en la política de provisión basado en la NIIF 9 por la estimación en pérdida esperada y no como se enunciaba en la NIC 39 de pérdida incurrida.

## 23. OTROS GASTOS E INGRESOS, NETO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Parqueadero (2)	2,494,840	2,268,782
Concesiones (1)	2,019,436	1,945,463
Administrativos (3)	975,313	545,071
Otros servicios e Ingresos no operacionales	239,974	686,966
Gastos extraordinarios (4)	1,264,484	(865,122)
	<b>6,994,047</b>	<b>4,581,160</b>

(1) Son bienes inmuebles como consultorio, locales que la Fundación ha dado en comodato a médicos personas naturales o sociedades médicas y de igual forma a empresas comerciales que prestan servicios de restaurante cuyo cobro se realiza mensualmente.

(2) Las áreas de parqueadero de las dos torres generan unos cobros mensuales a algunos empleados y médicos a los cuales se les presta este servicio, de igual forma se cuenta con el servicio al público cobrando el servicio por minuto cuyo valor es avalado anualmente por la alcaldía.

(3) El concepto de administrativos es afectado por los registros de aprovechamientos que se generan en la Fundación, por revalorizaciones de los inventarios, ajustes de inventarios, reintegro de cobros administrativos, servicios funerarios por pacientes del exterior por lo general.

(4) Perdida por retiro de bienes \$0 (2017 \$608,0000), impuestos asumidos \$212,551 (2017 \$125,850) campaña niños bajos recursos \$344,076, Donaciones a terceros casa Ronald Mac Donald \$260,711 y gastos por reintegro

de provisión de litigios y demandas en el periodo 2018 por (\$1,742,856) 2017 no se generó,

#### 24. (INGRESOS) / COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Ingresos financieros	1,856,026	3,296,384
Gastos por intereses financieros	(1,813,371)	(2,012,840)
Otros gastos financieros	(1,097,456)	(2,178,774)
	<b>(1,054,801)</b>	<b>(895,230)</b>

Los ingresos financieros se generan por rendimientos financieros en la colocación de dineros en CDTs y fiducias a corto plazo evaluando inicialmente la calificación crediticia de los emisores y de igual forma comparando las tasas promedio del mercado.

Los gastos se generan por la adquisición de créditos del sector financiero y se evalúan las mejores tasas en procura de optimizar los recursos, los créditos más repetitivos se tienen con el banco de Bogotá, Findeter, Bancolombia, Itaú y Banco de Occidente

#### 25. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

(a) Demandas, civiles, administrativas y laborales:

Dichos procesos legales, pueden resultar como una pérdida para la Fundación pero estos solo serán resueltos en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, basados en los fallos judiciales que determine el juzgado donde se encuentra cada proceso, estas demandas ascienden a \$6,088,996 (2017 - \$7,885,053).

(b) Avaless

Corresponde a las garantías otorgadas con base en pagarés, que la Fundación firmo como respaldo a sus obligaciones financieras contraídas, y el valor de los avales asciende a \$31,811,846.

(c) Compromisos por arrendamiento operativo en donde la Fundación es el arrendatario

La Fundación tiene arrendados varios inmuebles bajo contratos cancelables y no cancelables de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos tienen una duración de entre 1 y 10 años, y la mayor parte de los mismos son renovables al final del periodo. Estos cánones de arrendamiento se cancelan hoy día al Instituto Cristiano San Pablo por un acuerdo que se firmó para que la Fundación pudiera utilizar a plenitud el edificio torre E debiendo pagara dicho canon a esa entidad. La torre E es un activo construido en un terreno en comodato dado por el ICBF a la FCI IC desde el año 1975 el cual se encuentra en procesos de negociación para ser adquirido por la FC IC por ello no estimamos más de 5 años de arriendos, la Fundación no activa el bien y el pago mensual es registrado en el estado de pérdidas y ganancias. Los otros arrendamientos por lo regular son de equipos médicos que se requieren por demanda al dañarse otros similares y se debe recurrir al mercado para que su alquiler mientras se adquieren unos nuevos, y otros arriendos son esporádicos los cuales van directamente a estado de resultados al no tener un contrato por no tener continuidad.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Menos de 1 año	441,735	428,370
Entre 1 año y 5 años	2,451,697	2,419,433
<b>Total</b>	<b>2,893,432</b>	<b>2,847,803</b>

## **26. OTRO RESULTADO INTEGRAL**

El otro resultado integral se presenta en la Fundación por los avalúos que se generaron en la adopción por primera vez a las propiedades planta y equipo y se va generando teniendo como base la vida útil estimada en la política de la NIIF 16 adoptada por la Fundación, generando así un monto acumulado de \$6,593,006.

## **27. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

## **28. CONTRATOS EN COMODATO**

Existen algunas partidas no monetarias como los inventarios en consignación que ascienden a \$6,083,815 (2017 - \$7,150,255), y acuerdos de comodato siendo el más representativo el firmado con el ICBF por el lote de la Calle 163a 13B-60 el cual se firmó desde el año 1975 y cuyo valor se actualiza año a año teniendo como soporte los impuestos prediales del bien inmueble para el año 2018 ascendía a \$106,744,090 (2017 - \$107,299,177), de igual forma existen otros convenios de comodato por equipo médicos principalmente.

## **29. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES**

### **29.1. Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes**

La Fundación ha adoptado la NIIF 15, lo que lleva a cambios en las políticas contables y a ajustes en los montos reconocidos en los estados financieros. Los principales cambios aparecen a continuación:

#### **(i) Contabilidad de los costos para cumplir con un contrato**

La Fundación no genera costos respecto a la presentación de contratos ya por lo regular estos son constantes en el tiempo y se renuevan anualmente, y de existir nuevos contratos los precios que se generan por la prestación de un servicio ya tienen unos montos especificados los cuales pueden variar de acuerdo a lo que se espera vender al cliente.

#### **(ii) Presentación de los activos y pasivos de contratos**

La Fundación ha cambiado de forma voluntaria la presentación de ciertos montos en el estado de situación financiera para reflejar la terminología de la NIIF 15:

- Los activos de contratos reconocidos en relación con servicios prestados no facturados antes se presentaban como parte de las cuentas por cobrar comerciales (\$7,271,427 al 1 de enero de 2018).
- Los pasivos de contratos relacionados con ingresos diferidos e ingresos recibidos por anticipado antes se presentaban como otros pasivos no financieros (\$5,833,008 al 1 de enero de 2018).
- Los pasivos de contratos relacionados con el programa de fidelización de clientes antes se presentaban como ingresos diferidos.

### **29.2. Instrumentos Financieros**

La Fundación ha adoptado la NIIF 9 emitida por el IASB en julio de 2014 considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los importes previamente reconocidos en los estados financieros. La Fundación no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en períodos anteriores.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Fundación decidió no re-expresar las cifras comparativas. Cualquier ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos financieros en la fecha de transición se reconoció en las ganancias acumuladas de apertura del período actual. La Fundación también eligió continuar aplicando los requisitos de designación de cobertura de la NIC 39 en la adopción de la NIIF 9.

En consecuencia, para las revelaciones de las notas, las modificaciones generadas a las revelaciones de la NIIF 7 solo se han aplicado al período actual. El período de información comparativa divulga las revelaciones hechas en el año anterior.

La adopción de la NIIF 9 ha resultado en cambios en nuestras políticas contables para el reconocimiento, clasificación y medición de los activos financieros y el deterioro de los activos financieros. La NIIF 9 también modificó significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”.

A continuación, se detallan las revelaciones relacionadas con el impacto de la adopción de la NIIF 9 en la Fundación. Más detalles de las políticas específicas de NIIF 9 aplicadas en el período actual (así como las políticas contables anteriores de NIC 39 aplicadas en el período comparativo) se describen con más detalle en la sección 2.

#### **(a) Clasificación y medición de los instrumentos financieros**

La categoría de medición y el importe en libros de los activos y pasivos financieros de acuerdo con la (NIC 39 / NIIF 9 versión 2013) y la NIIF 9 versión 2014 al 1 de enero de 2018 no presentan cambios ya que ninguno de estos se mide a valor razonable con cambios a través del ORI ya que nuestra actividad está enfocada a la prestación de servicios de salud y es una entidad sin ánimo de lucro, no poseemos acciones que trancen en bolsa al cierre de este periodo.

El principal impacto que se ha presentado la Fundación con la adopción de la NIIF 9 tiene que ver con el cambio de pérdida incurrida de la NIC 39 a la pérdida esperada bajo el modelo simplificado de la NIIF 9.

# **Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo Superior y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Fundación.**

**A los señores Miembros del Consejo Superior de  
Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología**

11 de marzo de 2019

## **Descripción del Asunto Principal**

En desarrollo de mis funciones de revisor Fiscal de Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar al Consejo Superior si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas del Consejo Superior y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

## **Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Fundación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

## **A los señores Miembros del Consejo Superior de Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología**

11 de marzo de 2019

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Fundación son adecuados.

## **A los señores Miembros del Consejo Superior de Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología**

11 de marzo de 2019

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

-Revisión de los estatutos de la Fundación, actas del Consejo Superior y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por el Consejo Superior.

-Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.

-Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.

-Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información. Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

### **Concepto**

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año 2018, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

**A los señores Miembros del Consejo Superior de  
Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología**

11 de marzo de 2019

Este informe se emite con destino a los señores Miembros del Consejo Superior, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



Diego Oswaldo Bonilla Gómez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 123431-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.



## DESTINACIÓN DE EXCEDENTES CONTABLES DEL AÑO 2018

### PROPOSICIÓN

El Director Ejecutivo presenta al Consejo Superior, para su aprobación, la siguiente proposición, sobre la destinación de los excedentes del año 2018 y el compromiso sobre los excedentes que se presenten en el año 2019:

Excedentes del año 2018, según cuenta de resultados	(\$ 899.979.542)
Más: Donaciones de Activos y equipos médicos contabilizados en el Patrimonio	<u>\$ 167.018.389</u>
Excedentes fiscales del año 2018	<u>(\$732.961.153)</u>

### DESTINACION:

Programa social atención de pacientes de escasos recursos	\$	0
Inversión en propiedad planta y equipo	\$	0
TOTAL	\$	<u>0</u>

El Consejo Directivo ratifica el compromiso de la Administración de la Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología de reinvertir en el Programa Social, en la Inversión de Propiedad Planta y Equipo, en Investigación y en Programas de Educación, para el desarrollo de las actividades, de acuerdo con el desarrollo del Objeto Social, los excedentes que se llegare a obtener en futuros ejercicios ya que para el año Fiscal 2018 por la situación financiera que afecta al sector salud la Fundación no género utilidades si no un déficit de (\$732.961.153).



Santiago Cabrera González  
Director Ejecutivo



Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología

[www.cardioinfantil.org](http://www.cardioinfantil.org)

 /fcardioinfantil  @fcardioinfantil  @fcardioinfantil

Calle 163A #13B - 60  
Bogotá D.C. - Colombia  
Tel: (57) 1 667 2727